



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

5040

Execució de Títols Judicials 211/2015

D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 2 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 211/2015 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de HUGO ARMANDO FLOREZ VARGAS contra la empresa EXCLUSIVE ISLAND PROPERTIES 2005 SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

En este acto, por mí, la Secretaria, y vista la incomparecencia de la empresa ejecutada, acuerdo constituir la administración judicial sobre EXCLUSIVE ISLAND PROPERTIES 2005 SL, así como el nombramiento de administrador judicial a D. JOSE CALDENTY AGUILO, con los derechos, obligaciones, facultades y responsabilidades que corresponden a los administradores sustituidos, aunque necesitará autorización para enajenar o gravar participaciones en la empresa o de ésta en otras, o bienes inmuebles. Notifíquese el nombramiento al Administrador Judicial designado a fin de que comparezca en este juzgado para aceptar el cargo y retirar la oportuna credencial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a EXCLUSIVE ISLAND PROPERTIES 2005 SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a 29 de Abril de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

